FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 58

QUITO, OCTUBRE 17 DE 1903

PARA LA HISTORIA

Ha terminado el Congreso ordinario de 1903. Su actitud, su proceder, sus resoluciones entran ya en la jurisdicción de la historia, juez inexorable, pero imparcial, que sabrá har

cerle justicia.

Los representantes han podido hacer muchos bienes à la Patria; han podido estudiar con detenimiento, con madu. rez, nuestro asunto sobre limites; han podído excitar al Ejecutivo al cumplimiento de sus. deberes, ó excogitar algún medio, para que los ladrones de fuera y dentro de la República no sigan defraudándonos en el negocio del ferrocarril; han podido darnos una ley de Presu-puestos arreglada al estado calamitoso por el que actualmente atraviesa la hacienda pública; han podido haber derogado, o por lo menos hecho alguna reforma, en la inicua y salvaje ley de matrimonio civil; en una palabra, lo repetimos, los legisladores han podido hacer muchos bienes á la Patria, si la vileza, la cobardía, la brutalidad no hubieran precedido sus determinaciones, y, sobre todo, si el ensangrentado machete de un estúpido sayon no hubiese sido el facto. tum, el director supremo, en cse Guerpo Soberano.

Dos industrias, la azucarera y la algodonera, solicitaron especial apoyo de la Legislatu. ra. A la segunda echósele á

rodar, seguramente por venir de los serranos; y á la primera, por ser de la costa, se le dispensó toda la merced y gracia necesarias para su progreso.

Una ley sobre Colonización del Oriente, reformillas insignisicantes à la ley de Aduana, nulidad de las elecciones vice. presidenciales, la famosa reconsideración propuesta por el par de representantes Espinosay Polit, la repartición, des. carada y cínica, de los destinos, y.... pare usted de contar.

He aquí á lo que se reducen las labores del Congreso de

Y esto cuesta á la Nación miles de miles de sucres?

Muy contentos deben estar los representantes de su conducta, y á su hogar llevarán la satisfacción de haber tenido como única norma de sus actos el interés y la bajeza.

Conste, pues, que los Congresos del placismo van escri-biendo para la historia páginas, talvez, más negras que las que han escrito los célebres conciliábulos alfaristas.

TODAVIA HAY DIGNIDAD

Parecía que tantos años de opresión y servilismo habían conseguido cauallar todos los caracteres, y que las negras olas de la ruindad habían envuelto á todas las conciencias; pero la noble actitud asumida por la mayoría de los profesores de la Universidad, y sobre todo por los de la Facultad de Jurisprudencia, ha venido á manifestar que no ha muerto aún la dignidad en nuestra Patria, que existen todavía conciencias lumi. nosas que pueden guiar á la juventud en la lóbrega noche en que se encuentra el Ecuador.

El Sor. Dor. D. Carlos Casares, el eminente jurisconsulto honra y prez de nuestro Foro, fue el primero en expresar categoricamente que no quería seguir en la Universidad, emporcada ahora á causa del Rectorado de Emilio Terán; los Peñaherreras, los Borjas, los Andrades y otros más siguen espontáneamente el ejemplo de su grave maestro; varios profesores de Medicina se estimulan con el alto proceder de los jurisconsultos; los miembros d · la Facultad de Ciencias vacilan; pero parece que también ellos se avergüenzan de quedar bajo la dependencia de Terán, y éste, divorciado hace tanto tiempo con el pudor y la diguidad, se encuentra solo, rodeado de cuatro profesores ineptos, cobardes y serviles

Qué bofetada tan ruda y tan merecida! Por fin hubo una ruidosa sanción que sirva de enseñanza y de castigo, por fin después de tantos años, se ha visto á la afamada Universidad de Quito elevarse á la altura de sus gloriosos precedentes y dar un paso digno de muchos de sus no

tables profesores!

Indudable es que la juventud uni. versitaria ha de secundar á sus maestros, pues no creemos que ella no conserve un resto de altivez. Concurrir hoy á l: ex-Universidad ¡gobernada por un Terán! mirar impasibles la actitud resuelta y generosa de los profesores, sería revelar un apocamiento vil, que no está de acuer. do con el modo de ser, ni con los antecedentes, ni con las esperanzas de esa selecta porción de la juventud ecuatoriana.

No es creible tampoco que ninguna persona de mediano criterio y vergiienza quiera hoy aceptar las cátedras que han rechazado con asco distinguidos ciudadanos: presentarse á dar clases en la Universidad, sería presentarse como tipos de ruindad y de bajeza; sería demostrar que se pre fieren cuatro monedas emporcadas, á la honra, á lus aspiraciones y has: ta al porvenir, puesto que quien tal lo hiciera, quedaría abrumado por los hombres de bien y llegaría al

colmo del descrédito.

Para concluir, enviaremos el más entusiasta aplauso á los profesores dignos; y en nombre de la Patria le pedimos á la noble juventud universitaria que siga por la senda luminosa que acaban de señalarle sus maestros.

Z.

BURLA, BURLANDO

Muertos de pena, con calotríos, deben estar aquellos inocentes que creyeron que los legisladores de 1903, habian de derogar ó por lo menos reformar, bonitamente, la salvaje ley de matrimonio civil.

Creyeron ¡bonachones! que los golpes que nos dan nuestros adversarios, podían rechazarse así no más, con ruegos y súplicos, besos y den

gueciros.

Felizmente, la realidad, la triste realidad, ha venido, según hace meses lo anunciamos, á desengañarles de una manera terrible.

Ahí se quedaron sobre el tapete legislativo — y se quedarán sabe Dios hasta cuándo — las innumerables peticiones relacionadas con

aquel perruno matrimonejo.

Ya vemos á muchos católicos solteros, desesperados y afligidos, porque no se les ha quitado de encima el obstáculo que les impide realizar las esperanzas, las ilusiones de su afecto.

Ya les vemos, mustios, suspirando, porque no les queda otro recurso, para asegurar los derechos de la familia, que obedecer, callandito, la animal imposición.

Y aquí el remedio.

Los católicos de Colombia en época funesta, como la que actualmente atravesamos, cumpliendo con aquella leyecilla la pusieron en derrota.

¿Y cómo! nos preguntarán los inocentes, repuestos algún tanto del

sustazo.

Pues, de un modo muy sencillo. Por unos cuantos realejos se alquilaban en esas tierras á seres despreciables. De repente, ante la respectiva autoridad civil, representando á los novios, se presentaban mancos, tuertos, cojos, narigudos y otros in felices mutilados; mientras los consortes se dirigían á la Casa del Señor con inusitada pompa y solemnidad, manifestando así, prácticamente, lo que va de una á otra ceremonia.

Entre nosotros, señores, puede seguirse el ejemplo; tauto más cuanto que la misma ley, en el art. 10, autoriza á los controyentes para que puedan comparecer á la celebración del matrimonio, por medio de apode rados con poder especial.

Por dicha nuestra, no faltan en la República quiénes p drían prestacse á servir de apoderados, ante el jefe ó teniente político. Fuera de los Palomos, los Ghimbas, los Perucho Jijón (alias chicha dulce) Orejas de Palo, etc, etc, entre los varones, y entre las hembras: las Verenice, las allina negra, las Pancha Gomez y otras ejusdem fúrfuris, tuera—decimos—de estos personajes digros de la ridícula comedia aivil, en las mismas regiones oficiales campean multitud de tipos que, jure et facto, deben representar, à maravilla, tan brillant papel.

En consecuencia, no hay razón para desesperarse y efligiose, seño res, contando con el específico que salva los principios religiosos y tam

bién la dignidad humana.

EL ECUADOR Y EL PERÚ

CUESTIONES SOBRE LÍMITAS ENTRE

ESTAS DOS REPUBLICAS

SEGUNDA PAR E

(Epoca de la Colonia)

II

(Continuación)

§ II

Antes do conparace de nuestros decedos sobre la « región oriental, es necesario que reclacemos las pretensiones del Pere sobre Túmbes y Guayaquili para lo cual vennos hasta do de se extendia, por el Sur, el Interior y la Costa de nuestra República.

Justificados planamente unestros derechos sobre la región de Túnbes, con las terminantes Cé Inlas de 20 de noviembre de 1542 y de 29 de 1563, vesmos ahora cuâles son los argunentos que oponen los defensores del Perú para pretender, como pretenden, que la linea que debe separar á las dos repúblicos, lejos de buscar el puerto de Paita, tuerza para el Alamor y sigula dirección de la quebrada de Pilares hasta unir las vertientes de Zurama con el río Jabones. Antes todo, es necesario que conste la inconsecuencia de aceptar las Cédulas para por la rea adentro fijar como distrito de las dos Audiencias los puntos en donde se tocan los corregimientos de Piora y Loja (el Mucará) y rechazar aquellos títulos en cuanto desiguan el puerto de Paita como el otro extremo de la linea.

El Sr. Da. Pardo Berreda, en su alega-

El Sr. Dn. Pardo Berreda, en su alegato, sin tener en cuenta el valor de las praebas, pretende, temeracismente, destroir las plenas que hemos presentado, con hechos que, á lo más, pueden dar cabida á una vaga presunción.

Para sostener que la linea del Macará debe continuar por el Alsmor y la que-

brada de Pilares, cita la venta del fundo Leiva de propiedad de la Orden de Predicadores de Quito, en cuya escritura se expresa eque la quebrada de Pilares de las bocas de la Solena, y, por el otro lado, en donde cas el 110 Alamor; pero de manera que la una banda de la quebrada de Pila. res, perteneciente y contigua á la Solona y Yagnaynegro que toca á la jurisdicción de esta Cindad de Piurs, queds comprendida con la deshecha en la venta." Porque Du S.lverio García, los Padres Dominicos, o el actuario creyo que el Alamor y la quebrada de Pilares separaban la jorisdicción de Loja de la de Piura, idejó de ser el Puerto de Paita el otro extres o da la linea divisoria? Basta celebrar escrituras para deregar Cédulas? Si asi se argumenta, si se cree legitimo que el juicio particular pueda openerse al del Soberano, nesotros podemos presentar innumerables escrituras y testimonios en contra de la Cédula de 1802; pero como estamos convencidos que es un absurdo destrair, con presunciones, con leves indicios y conjeturas infundadas, a las reales disposiciones, nos serviremos de argumentos lógicos y racionales para combatirla. Y aun dado el caso de que fuera un argumente, así la venta del fundo Leiva, como la corripciencia de juridiscerón habida entre los jueces de Loja y Pinra en 1.799, con motivo del juicio de despojo entablado por el duebo de ese predio; lo único que probarla que en lo judicial estaban agregados á Piura aquellos pedazos de terreno. Mas, lo que se disente es la divi-sión civil ó política, y ésta es terminante en las Cédules de erección de las Andencias da L ma y de Quito.

Es un principio en matemáticas que dos pue tos se anen por m-dio de una recta; por lo mismo, los Soberanos de España al señelar solo dos puntos á la línea de demarcación, separaron las dos Audiencias por línea recta, y de ninguna manera por una curva; puesto que, para el o, era necesario que fijen otros puntos. Y aunque, en gracia de la discusión, supongamos que la línea del Macará deba torcer por el Alamor, la curva formada en este punto deberá siempre dirigirse hacia el puerto de

Paita.

HONORIO.

CARTAS

Quito, Octobre 8 de 1903. Rdo. Fray Curioso.

"El Bosque"

Q erido padre:

Con mucha circunspección, bien tapadas las narices, llenas las tripas y armado de pistola y un gran pino, por lo que acontecerme pudiera, entré, otra vez, hermano, á la cámara joven, á esa morada augustisma, foco de la ciencia, de la virtud y de la ilustración

En pequen s y abigarrados grupos encontré á los honorables papacitos. Por chi, al lado de una ventana, su excelencia, el ministro Miguel Angel Albornoz parloteaba, muyanimado, con el furioso Daniel An, drade y el prohombre de la cos a su majestad bonitísima, don Enrique Gallardo. Allá, en medio del salón, el zaramullo Cueva decia al oído de su compinche Aguilar, no sé qué cosas de discursos y distinciones. Y reía y manot-aba el babieca, como si estoviese en su domicilio. Acullá, cerca de la bar a, el feis mo Rengel, Rivadenelra y Aguirre dis; putaban, acaloradamente, sobre alforjas, yucas y pellones.

Villazuete, con el dedo en la boca, leía en un periódico de Italia, traído por Mariani, un proyecto sobre luzeléctrica; y, á cada rato, decia púunuez, púnnuez, púnnuez! Arias, esa gigantesca mole, me miraba y remiraba con tal cariño, que ya, ya ar día en deseos de abrasarmo. ¡Me qu ere tanto! Hidalgo tosia tan tuerte y de un modo tan grosero, que más que honorable pare ia un moce tón de esos de huasca y zamarros de chivo. En fin, unos padres entraban, otros salían, éstos se sentaban, aqué llos se levantaban y todo era agilidad, bullicio y triquitraque.

De repente su majestad tocó la campanilla, y abrió la sesión.

Leyóse, á poco, la orden del día.

Ipso facto el Sr. Diputado Dn. Isaac Acosta, pidió la palabra, y, en atinado, discurso, á nembre de buena parte de la Juventud, allí en plena cámara entregó al s ñor doc tor Telmo R. Viteri una valiosa medalla: honor muy merecido para este caballero, que, de años atrás, viene haciéndose acreedor á las sim patías del público, por su inteligencia, su valor, su honradez, su carác. ter y patriotismo; patriotismo, caracter, honradez, valor é inteligen cia, manifestados en toda circonstancia, ora en los campos de batalla cuando ha empuñado el rifle para combat r á la ineptitud y el vanda. laje, ora en el Parlamento, ora en la Tribuna, ora en los periódicos de oposición; de esa oposición, que digan lo que quieran nuestros adver sarios, no persigue otro fin que el triunfo de los principios republica. nos y el engrandecimiento de la Patria.

En seguida, el Dr. Viteri, en terminos levantado, agradeció al S. Acosta la distinción que se le hacía.

Desde la barra fue aplaudido

con estrépito.

Después, como era natural, vinioron los vivas al partido conservador y los mueras al partido radical; cosa que no la soportaron en calma los hombres de la luz y de la libertad de palabra y de pensamiento.

Hubo una de pales y de bofeta

En ese instante entraron los murciélagos de los Ministerios.

El hermano Cirilo (alias Almeida Suárez) acordándose de ·u virjo chicote, sacó la virgen espada y quiso arremeter contra mi reverencia; pero, después de clavarmo sus ojos azules, se detuvo, vo no sé por

Y Miguelito Aristin-sarna, exe hombre ridículo, que, según el decir de una buena uniga mía, no parece hombre sino un puro disparate radical; Mignelita Aristin-sarna, digo. asomó por ahí, en son de combate, con una multitud de milit res d's frazados: él y su d gua comitiva vi varon hasta cansarse al gobierno y al gran partido liberal; a este parti do que nos lleva con celerit d....á la sima del progreso!!

Fel zmente, no hubo desgracia que

Y el acto terminó con el discurso popularichero del honorable Cueva.

A este joven, á pesar de nuestra enemistad política, lo tenia por hom. bre cuerdo; pero su discursito adácambiar de opinión.

Supón, hermano, que don Enrique. may suelto de carnes, entre otras paparruchas, dijo que apludía, como patriota, la manifestación que se le dispensaba «I Dr. Viteri, uno de los leaders del partido retrógrado; pero que como radical, [[[PROTESTABA!!! altamente contra : lla,

Lo que qu'ere deeir, en buena lo g'ea, que el radicalismo es opuesto al patriotismo.

Esto y lo sabiamos, muy hono rable, señor.

Faltaba que usted, en plena cám ra, nos ratificase aquel axioma, conocido y experimentido por el pueblo.

Apenas dejó de perorar su seño ri , sonó un hú ra tan rudo, como un tiro de cañón.

E incontinenti se cerraron las puertas de la camarilla, y cada uno fuese en retirada honrosa.

No han faltudo hombres sesulos y prudentes que censuren el acto

Unos dicen que no ha debido gritarse ¡Viva el partido conservador! (Estos son los prudentísimos que quieren escalar el Capi olio, á fuerza de falsa cultura y un si no es de ruindad con los mdividaos del Pod r.)

Otros dicen que no ha debido darse la medal'a al Sr. Viteri en el Con greso (Estes son los que no quisie- magnificos resultados.

rou ir á la barra por no exponer sus

sacrati-imas personas.)

Esos dicen que en el acto ha habido algo de ridiculo. (Estos son los progresistas que, á manera del Domine Lucas del pocta expañol, andan fundiendo el mundo para colocarse aunque sea de porte os en el gabinete pre-idenc al.)

Nada de imprudencia von en el que gritó entusiasmado ¡Viva el partido conservador! Un acto de craje y de audacia muy recomend ble en los tempo q e atravesamos, en luga: de vituperio merece alabanza. Por ventura uno sucede lo propio en todos los pueblos civil zados? No se viv ná los partido- en as barras, en las calles, en las plazas!

Tampoco veo nada de ridículo en haber escogido el nomento de sesión en la cámara joven para la en trega de la medalla al Dr. Viteri. Así, solemnemente, á las barbas de nuestros enemigos, ha debido hacer se. Y alli delante de la perficia, del crimen, de la vileza, ha debido condecorarse al mérito y á la probi-

Y solamente la envidia, la ammico de aquel día, vínome á hocer bición, el pupelaje. la cobardia ban podido arrojar sombras en un acto meritorio, bajo cualquier aspecto que se lo mire ¡No le parece que estoy en lo justo, hermano i urroso?

En lo justo; y si el estrecho espa co de esta carta lo permiti se, aquí haría breves reflexiones sobre eso de la envidia, la amb ción y le pusila nimidad que sobresalen en algunos de nuestro bando.

No faltará ocasión; mientras taut , pide al Cielo piedad para nuestra

Tu amigo y compañero mártir.

FRAY GERUNDI .

CEPHILLAD 18

(POR FRAY GERUNDIO)

FOR LA JUSTICIA

Tenemos conocimiento de que muchos abogados de nota tratan de cerrar sus despachos, porque ninguna garantía ofrecen os Tribunales de Justicia.

Laudabilisima es la idea; pero, según nuestro humilde concepto, más práctico sería que todos los abogados formulasen el acuerdo de someter á Arbitros todas las causas.

Entonces, si, la PROTESTA t ndria

JUNTO A LA PILA

- En qué conflicto te hallas, Ti, par un puesto en mi gobierno!

-Señor, estoy pensando en una nes, Tirabeque,

cosilla harto apurada.

-Y cómo que estás algo triste v

caliginoso!

- No es para menos, señor, lo que

me ha suced'do

- Y qué te h · pasad ·, Tirabeque? -Una cosa tremenda, paternidad. Mi Congreso (q. e. p. d.) nom'iró pa. ra rector de la Universidad de Qu to. al cuasi general señor doctor don Emilio Marcos; y, á consecuencia de este nombramiento, se ha levantado una grita espautosa en la República. ¡Ya sabe, su reverencia, lo que han hecho los profesores?

-Toma! no he de saberlo. Los distinguidos profesores de las diversas Facultades han dado á tu Emilio Marcos una merecida bofetada en la nariz. De este golpe no se cura ni con tus palabras melosas ni con los besuqueos de tu alter ergo Manuel Antuco Si Marcos tuviese un poquito de vergüenza se colocaria una pirdra de molino al cuello, y se arrojara á lo más profundo de la --- quebrada de Jerusalén.

-IY piensa su merced que mi

rector renunciará el empleo?

- Téngase! le dice el franquismo; y si á esto se agrega lo foqueado que es Nariz, cr o, sin temor de equivocarme, que es más fácil que el Tun' gurahua se convierta en monte de oro, antes que tu rectorcillo abando ne el puesto.

-1Y, entonces, que hacer, pater

nidad?

-Dejarlo obrar. Ahora mismo, dizque, trata de reorganizar la Universidad del modo signiente: el dortor Gabriel Buendía enseñará práctica criminal; Julio Paucar, su pariente, será el profesor de cchazón maritima y terestre; tu amado Duarte Cueva, dictará las clases de teología y cánones; Eloy del Pozo se batirá con el Derecho Civil y la ortografía; José de Lapierre ocupará la cátedra de las finanzas; y los chaupi cucharas y los calificados de tinterillos por el ex - Comisario Gallegos, desempeña. rán las otras cátedras de Jurisprudencia. Para las de Medicina no faltarán viejas curanderas, barchilo_ nes, brujas y barberos, de esos que poseen, en grado subido, la ciencia de Hipócrates. ¿Deseas, todavía, mejor organización, Tirabeque?

-Si esto piensa hacer mi Marcos,

he salido del apuro.

-: Y qué discipulos tan aventajados sacarán semejantes maestro!

-Si, señor: muy dignos de ocu-

-Sobre todo en las gobernacio-

-Y también en los Ministerics y Comandancias, y yo le aseguro, se' nor, que al que más sobresalga en el presente ano, le nombraré mi secre' tario á fin de que él confeccione un Mensaje para el próximo Congreso.

-Felicisima idea, Tirabeque.

-Aho a sí estoy tranquilo porque he solido del atol adero. Mi inge' nioso Marcos no renunciará su des tino en los días de su v da, v, antes bien, con la actividad que le distingue, pronto organizara las Focultades á nuestro sabor y paladar. Oh, esto es sublime! esto es grandioso, p ternidad!

Asentemos el gusto, padre mío, con

una copa de champagne.

- Abrenuntio, lego mald to. Crees que vo puedo beber contigo, pero ni una gota de licor?

-Entonces, juguemos un Pocar.

-¡Te burlas, mentecato! Barlate de tu Marcos, y queda en paz. At PARA LA HISTORIA....NATURAL] home.

OBRA IMPORTANTE

Hemos recibilo la importantísima obra de "Limites Ecuatorianos - Peruanos", escrita por el R. P. Earique Vacas Galindo O. P.

Agradecemos el envío, y presentamos al R. Padre nuestro humiide parabién por los grandes servicios que presta á la Patria, con sus trabajos prolijos y concienzudos; hoy, especialmente, que nuestros veci-nos del Sur, quieren, saltando por el decoro y la justicia, apropiarse de buena porción de nuestro territorio

Todo cuanto de favorable se haga en el asunto Limites, merece justisi-

mos ap'ausos.

"EL ECUATORIANO"

Está en circu ación el Nº 16 de este ilustrado periódico, cuya popu aridad crece dia a dia. Se lo vende en el al. macén del Sr. Vidal Velasco C. situado en la calle de la Compañía, bajo les altos de la casa parroquial del Sagrario, letra A.

GRADO

Nuestro amigo, el inteligente joven Sr. Du. Rafael Angel Porras, rindió antenoche el exam n previo á optar el grado de doctor en Jurisprudencia. Obtuvo la votación de muy sobresaliente. Le felicitamos.

VIAJEROS

Saludamos atentamente à nuestro muy querido atuigo don Francisco Ribadeneira, recién llegado de Gusysquil, à donde fue en visje de recreo.

Ignalmente damos la bienvenida á los señores José y Camilo Baca que, después de un são de ansencia, acaban de liegar de

Europa.

PRASURERO

LUIGI FILIPO

Ha asomado por aquí un diplómata eminente, que se cuela al Presi tente. donde está, cual zahorí ... Dicen que, incesantemente, implora esta c ballero -que es de atractivos la sumaun cargo en el extranjero; y que, en cambio, da su pluma y á veces hasta el ... tintero.

XXVIIII



EL RECTOR

La Universidad de Quito tuvo una idea feliz, al dar atroz bofetada al caballero Nariz.

Imprenta de "Fray Gerundio."